

Medellín, _____

Doctor,

JUEZ QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Ciudad

RADICADO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DEMANDANTE: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

DEMANDADO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ASUNTO: DESISTIMIENTO

Yo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Medellín. identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 43.903. 261, actuando como demandante en el proceso de referencia y en representación de mis hijos menores XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, manifiesto de manera libre y voluntaria que DESISTO del proceso en referencia, en consideración a los siguientes

HECHOS

PRIMERO: Yo XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, a través del practicante adscrito al Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria Luis Amigó, demandé ejecutivamente al señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, encaminada a lograr el pago de las cuotas alimentarias a favor de mis hijos menores XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

SEGUNDO: Emitido Auto que libra mandamiento ejecutivo de pago, y pagada la caución, no se pudo efectuar el embargo solicitado como medida cautelar toda vez que el demandado ya no labora allí, desconociéndose su nuevo trabajo.

TERCERO: Así mismo, el Despacho requirió mediante auto del 9 de abril de 2015 a la parte actora para "CUMPLIR CARGA PROCESAL A SU CARGO SO PENA DECRETAR TERMINACION DEMANDA POR DESISTIMIENTO TACITO".

CUARTO. En atención a que lo requerido se refiere a la notificación por aviso, y a que no se ha podido practicar medida cautelar alguna, no me genera seguridad alguna notificar antes de embargar: resulta más conveniente en mi tener certeza de nuevo empleador para practicar embargo y así proceder a la posterior notificación al demandado, razón por la cual, para efectos de evitar el decreto del desistimiento tácito, solicito señor juez admita mi desistimiento del proceso para que no se me generen consecuencias procesales sobre el mismo.

TERCERO: Así mismo me permito manifestar que, si bien solicito no se condene en costas toda vez que no se pudo practicar medida cautelar ni se notificó al demandado, soy consciente de las implicaciones sobre la condena en costas que eventualmente en mí recaerá, y de la eventual imposibilidad de adelantar proceso judicial sobre los mismos hechos y pretensiones respecto de la contraparte.

Y en consideración a que el desistimiento proviene de mi libre voluntad, me permito manifestar que eximo de cualquier tipo de responsabilidad disciplinaria y económica al Consultorio Jurídico de la Fundación Universitaria Luis Amigó sede Medellín, su Director, Asesores y Practicantes, por las implicaciones que esta decisión acarrearé, al tiempo que manifiesto que dicho consultorio ha tramitado el proceso jurisdiccional con el debido cuidado y profesionalismo que este amerita.

QUINTO: Este proceso es de aquellos en que la ley no prohíbe ni limita su desistimiento.

SEXTO: En el presente proceso no se ha dictado sentencia que le ponga fin.

PETICIONES

PRIMERO: Sírvase aceptar el desistimiento incondicional que a través del presente escrito y a nombre de mis hijos XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX y XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, hago respecto del proceso ejecutivo adelantado contra el señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, proceso del cual conoce usted en la actualidad.

SEGUNDO: consecuentemente, dar por terminado el proceso, disponiendo del archivo del expediente previamente efectuadas las anotaciones que fueren necesarias.

TERCERO: Abstenerse de condenar en costas, ya que no se pudo practicar medida cautelar ni se notificó al demandado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamentos en lo preceptuado por los Artículos 314 y 316 de la Ley 1564 de 2012 CGP

PRUEBAS

Solicito tener como pruebas la actuación surtida en el proceso principal.

Atentamente:

CC.